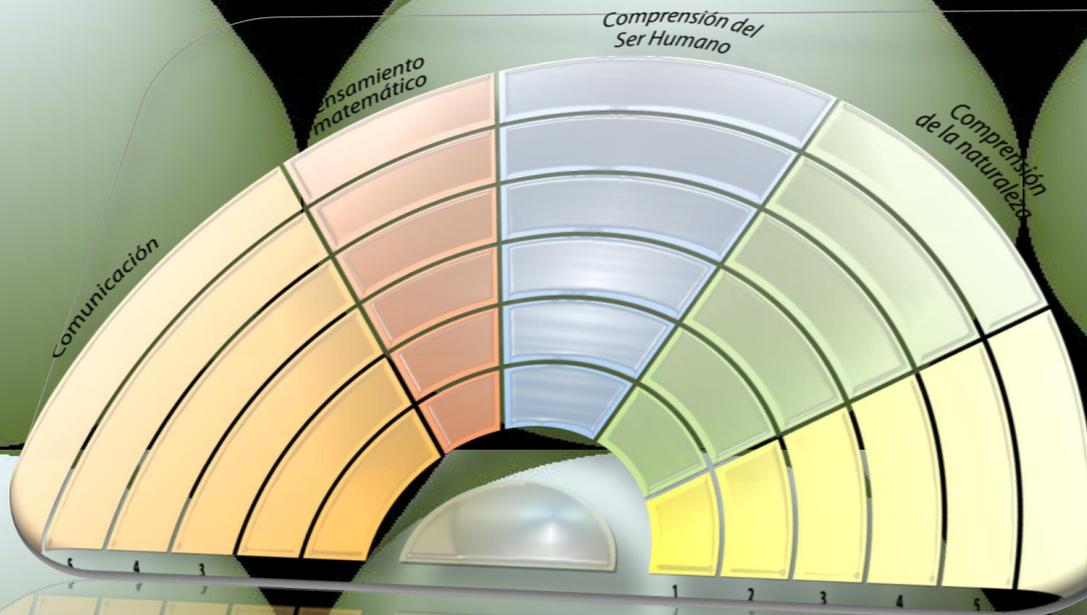




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

## BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE  
ESPECIALIZANTE (TAE) DE:  
PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN  
AMBIENTES CONTROLADOS  
PROGRAMA DE LA UNIDAD DE  
APRENDIZAJE DE:  
PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN  
AMBIENTES PROTEGIDOS



## BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Nombre de la TAE: **Producción de plantas en ambientes controlados.**

### Programa de curso

#### I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	<b>Reproducción y propagación de plantas<sup>1</sup></b>
-------------------------------------	--

Ciclo
<b>4to.</b>

Fecha de elaboración
<b>Noviembre 2009</b>

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	12	45	57	5

Tipo de curso	CT
Conocimientos previos	<b>Introducción al manejo de viveros</b>

Área de formación	<b>Especializante</b>
-------------------	-----------------------

#### II.- Presentación

Las plantas fueron las primeras formas de vida en la Tierra. La cubierta verde de la tierra tiene una relación maravillosa con el sol: Las plantas que contienen clorofila absorben rayos solares y sintetizan compuestos orgánicos, que son los materiales básicos para los organismos vivos.

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el alumno reproduzca plantas de importancia económica y cultural de su región; mediante la aplicación de técnicas de reproducción y propagación de plantas y con ello favorecer a los procesos vitales.

#### III.- Competencia genérica

Comprensión de la naturaleza
------------------------------

---

<sup>1</sup> Programa evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) mediante Dictamen de fecha 16 de febrero del 2011



#### IV.- Objetivo general

Al término de esta unidad de aprendizaje el alumno será capaz de producir y cultivar plantas de importancia económica, medicinal y en vías de extinción en un vivero.

#### V.- Competencias específicas

Reproduce y cultiva plantas en vivero utilizando los diferentes métodos de propagación, para la reforestación y beneficio económico de su familia y su comunidad.

#### VI.- Atributos de la competencia

##### -Conocimientos

Identificación, clasificación, recolección, reproducción, propagación de plantas.

##### -Habilidades

Recolección de plantas, descripción de las plantas, diferenciación, creatividad para la realización de sus trabajos, producción de plantas, reforestación.

##### -Actitudes

Disposición al trabajo colaborativo y cooperativo.

Trabajo autogestivo.

Emprender.

Competitivo.

Positivo.

Preservación del medio ambiente

Cuidado del medio ambiente

##### -Valores

Respeto por sí mismo

Respeto por los demás

Tolerancia

Cumplimiento

Puntualidad

Responsabilidad

Honestidad

Solidaridad

Responsabilidad por el medio ambiente

#### VII.- Desglose de módulos

##### Módulo 1.- Importancia económica y cultural de las diferentes plantas.

- Identificación de los cultivos que tienen mayor importancia económica, cultural y forestal.
- Recolección y clasificación de plantas de acuerdo a su importancia cultural y económica de su región.



**Módulo 2.- Formas de reproducción y propagación de plantas.**

- a) Reproducir plantas de forma sexual
- b) Reproducción de plantas de forma asexual

**Módulo 3.- Producción y propagación de plantas.**

- a) Producción de plantas para reforestación.
- b) Producción de plantas de ornato.
- c) Producción de plantas medicinales
- a) Producción de frutales.

**VIII.- Metodología de trabajo**

En esta unidad de aprendizaje la metodología de trabajo será de la siguiente manera: Se trabajará primeramente mediante la indagación de la información en diferentes fuentes a través del método deductivo-inductivo. Hacer una recolección de plantas de su región en vías de extinción, para su reproducción y preservación. Se realizarán exposiciones a través de plenarias y posteriormente se desarrollará trabajo práctico en el vivero; mediante la aplicación de diferentes técnicas para la preparación del sustrato, recolección y preparación de plantas y semillas de tipo forestal, medicinal, de ornato y frutal.

**IX.- Evaluación del aprendizaje**

Producto de aprendizaje por módulo	Criterios de evaluación
<b>Módulo I</b>  Presentación en collage, donde se represente las diferentes plantas.	Rúbrica para collage. 1.- Buena presentación 2.-Diversidad y clasificación. 3. Demostración de las plantas recolectadas.
<b>Módulo II</b>  Evidencia física de la aplicación de las formas de reproducción, sexual y asexual. ¿Qué tipo de evidencia física?	Criterios para reproducción sexual y asexual:  1.- Aplicación adecuada de las técnicas de reproducción. 2. Evidencia física.
<b>Modulo III</b>  Vincularse en algún programa de reforestación de su escuela o municipio.	Criterios para la reforestación: Por medio de una rúbrica donde se evalúe: 1. Participación activa del estudiante de manera individual y grupal. 2. Su actitud al trabajo cooperativo y colaborativo.



	3.Su interés por el cuidado y mejoramiento del medio ambiente 4. Su puntualidad y cumplimiento
--	---

**X.- Ámbito de aplicación de la competencia**

En su ambiente cotidiano y entorno.

**XI.- Ponderación de la evaluación**

Modulo 1..... 20%  
Modulo 2.....40%  
Modulo 3.....40%  
Esta ponderación tomará en cuenta los conocimientos habilidades actitudes y valores desglosados para cada módulo

**XII.- Acreditación**

En referencia a lo establecido en el reglamento de evaluación de alumnos se tomará en cuenta:  
Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.  
Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.  
**Artículo 4.** Para efecto del presente reglamento se entiende por evaluación el conjunto de actividades realizadas para obtener y analizar información en forma continua y sistemática del proceso enseñanza-aprendizaje que permitan verificar los logros obtenidos y determinarles un valor específico.  
**Artículo 5.** El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para extraordinario se tomará en cuenta:  
**Artículo 24.** La evaluación en periodo extraordinario deberá versar sobre el contenido global de la materia, se realizará a través de los medios o instrumentos diseñados, aplicados y calificados por el profesor de la materia, bajo la supervisión de la academia correspondiente.  
**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:  
**I.** La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;  
**II.** La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y  
**III.** La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.



### XIII.- Bibliografía

#### A) Básica

Argueta, A. y A. Abigail. (1993). Floras indígenas locales en la investigación científica de la herbolaria medicina Mexicana. México; primera edición. Secretaría de salud.

Camacho Morfín, F. (1993). Dormición de semillas. Causas y tratamiento. México; trillas.

Campos, A. R. (1993). Estudios urbanos en México, sobre uso de las plantas Medicinales en la investigación científica de la herbolaria medicina mexicana. México; primera edición. Secretaría de salud.

Hartmann, H. T. y Kester, d. e. (1989). Propagación de plantas. México; CECSA.

Ruano Martínez, J. Rafael. (2008). Viveros forestales. España; mundi-prensa libros S.A.

---

#### Elaborado por:

Nombre	Escuela
Rubén Torres Hernández	
Guillermo González Delgadillo	
José Reyes Hernández Barbosa	
Jorge Ortiz Fuentes	
María de Jesús Ramos Espinoza	
Miguel Ángel Michel Uribe	
Gabriel Álvarez Carranza	
J. Elías Ramos Peña	
Flavio González González	

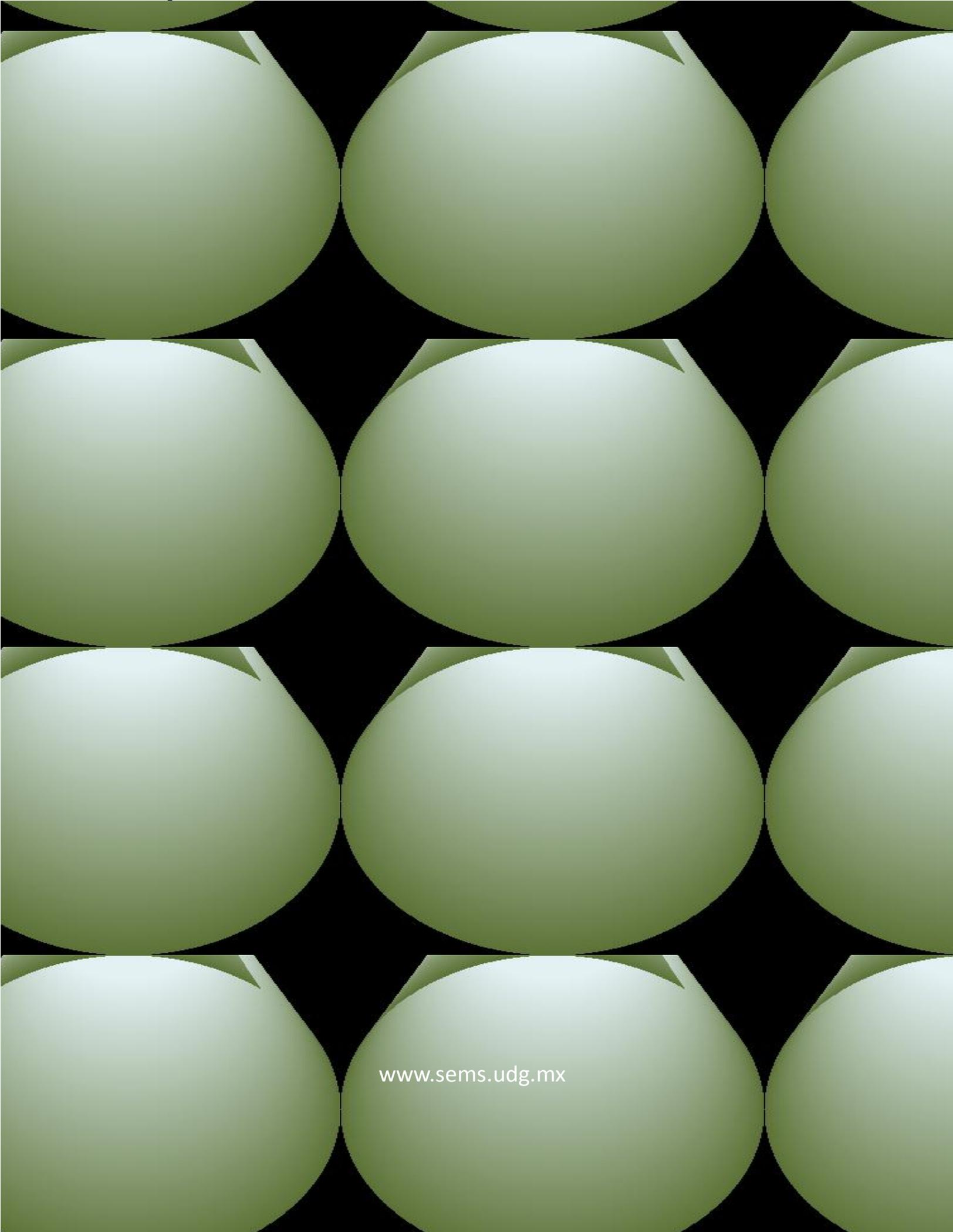
#### Asesoría pedagógica

Mtra. Marisol Luna Rizo  
Mtra. Graciela Isabet Jáuregui Gómez



**Coordinación y revisión general**

Nombre	Correo electrónico
Mtra. María de Jesús Haro del Real	DEP@sems.udg.mx



[www.sems.udg.mx](http://www.sems.udg.mx)